

Murcia I, tomo 2.776, sección segunda, libro 132, folio 96, finca número 12.206, inscripción segunda. Valorada a efectos de subasta en dos millones ochocientas mil pesetas.

Número dos.—Plaza de aparcamiento ubicada en la planta sótano del edificio del que forma parte, ubicado en Murcia, con fachadas a las calles Enrique Villar y a Plaza de Santo Domigno, siendo ésta última la principal, que es por donde tiene su acceso. Tiene una superficie total construida de veintinueve metros con catorce decímetros cuadrados. Está marcada en la planta con el número dos. Linda: derecha entrando, con las plazas que se describen en el número tres; izquierda, la número uno; fondo, subsuelo de la Plaza de Santo Domingo, y al frente, zona de tránsito y maniobra. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Murcia I, sección segunda, tomo 2.776, libro 132, folio 94, finca número 12.204, inscripción primera. Valorada a efectos de subasta en dos millones ochocientas mil pesetas.

Rústica.—Un trozo de tierra riego motor, con agua elevada de la acequia de Churra la Nueva, situada en término municipal de Murcia, partido de Churra, parte del cuadro conocido por el "Moteado", que tiene de superficie setenta y ocho áreas, veintisiete centiáreas, setenta y un decímetros y un decímetros cuadrados, equivalentes a siete tahúllas, que linda: Norte, don Ginés Nicolás Serrano, en parte camino medianero en medio; Sur, doña María de la Concepción Sánchez Gallego y don Miguel Martínez Berman, camino medianero en medio; Este, doña María de la Concepción Sánchez Gallego, camino medianero en medio, y Oeste, don Francisco Muñoz Caravaca y don Juan Garrigós. Dentro de esta finca existe hoy una casa de labor de noventa metros cuadrados con su balsa-piscina de noventa y tres metros con ochenta y cuatro decímetros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Murcia I, sección séptima, tomo 2.783, libro 117, folio 25 vuelto, finca 10.964, inscripción tercera. Valorada a efectos de subasta en once millones setecientas noventa y siete mil pesetas.

Rústica.—Trozo de tierra en blanco en el partido de Esçorratel, término municipal de Orihuela, con riego de pozos a motor mediante el pago del canon correspondiente, con una nave industrial, cubierta de uralita sobre soportes metálicos a dos aguas y una caseta para transformador de luz eléctrica, que ocupa diez metros cuadrados en la que existe transformador e instalaciones eléctricas, todo incluido en la superficie total de inmueble que es de una tahúlla cinco ochavas y veinte brazas, equivalentes a veinte áreas, dieciséis centiáreas o dos mil dieciséis metros cuadrados, ocupando la nave industrial dentro de la superficie dicha, ochocientos metros cuadrados, linda, todo, al Este, resto de finca de la que ésta se segregó y conserva el vendedor, en cuyo resto existe otra nave industrial; al Sur, calle particular dentro del resto de la finca, que la separa de tierras de don Vicente Canales Cascales; al Oeste, la carretera desvío de Albaterra al túnel de Orihuela, y al Norte, tierra de don José Martínez Mora. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Orihuela, tomo 878, libro 677, folio 112, finca número 65.410. Valorada a efectos de subasta en ochenta y un millones seiscientas mil pesetas.

Dado en Murcia a 28 de enero de 1997.—La Magistrado-Juez, Ana María Ortiz Gervasi.—La Secretario.

Número 2081

## PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO DOS DE TOTANA

EDICTO

Doña María Teresa Nortes Ros, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número Dos de Totana y su partido.

Hace saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de juicio de menor cuantía, bajo el número 907/93, a instancia de Uninter Leasing, S.A., representado por el Procurador Sr. Gallego Iglesias, contra Espectáculos Mazarrón, cuyo último domicilio conocido era en Murcia, Avda. Juan Carlos I, número 6, 3 H, ignorados herederos de don Fulgencio Salinas Pérez, en paradero desconocido y cuyo último domicilio era en Molina de Segura (Murcia), Paseo Rosales, 42, sobre reclamación de la cantidad de 112.000.000 de pesetas. En cuyos autos se ha acordado y por resolución de esta fecha, notificar a los demandados arriba expresados que la diligencia de entrega de posesión de la finca registral de Mazarrón, tendrá lugar el próximo día 25 de marzo del año en curso, a las 11,30 horas de su mañana, con descerrajamiento para el caso de hallarse deshabitada.

Y para el supuesto habitada, requiérase a la parte demandada a fin de que en el plazo de quince días la deje libre, todo ello bajo apercibimiento de lanzamiento, pudiendo durante este tiempo depositar las llaves voluntariamente en este Juzgado.

Y para que sirva de notificación en legal forma a los demandados arriba expresados, expido el presente edicto en Totana a 5 de febrero de 1997.—La Juez, María Teresa Nortes Ros.—La Secretaria.

Número 2082

## PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO OCHO DE CARTAGENA

EDICTO

Por tenerlo así acordado en autos de juicio declarativo de menor cuantía seguidos ante este Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número Ocho de Cartagena con el número 83/96, a instancia de Hispamer Financiación, Entidad de Financiación, S.A., contra don Francisco José Codina Tolino, doña Ascensión Sánchez Mulero y don José Codina Pérez, en reclamación de cantidad, por medio del presente se emplaza a los citados demandados, que se encuentran en paradero desconocido, para que en el término de diez días, a partir del siguiente a la publicación del presente edicto, se personen en los expresados autos, con Abogado y Procurador, con el apercibimiento que de no hacerlo así serán declarados en rebeldía.

Y para que sirva de emplazamiento a don Francisco José Codina Tolino, doña Ascensión Sánchez Mulero y don José Codina Pérez, libro el presente en Cartagena a 17 de diciembre de 1996.—El Secretario.